

“CONSTRUCTORA ELECTRICA ROJAS PICON CIA. LTDA.”

Dirección: Av. Tsáchila # 701. Int-Río Pindo
Teléfono: 593-22759-184 / 0984105697
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

Santo Domingo, Marzo 25 del 2019

Señores Socios
DE LA CONSTRUCTORA ELECTRICA ROJAS PICON CIA LTDA
Ciudad.-

INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de Gestión realizada por la administración de la empresa CONSTRUCTORA ELECTRICA ROJAS PICON CIA LTDA durante el ejercicio económico del año 2018.

1.- ANTECEDENTES

La empresa, CONSTRUCTORA ELECTRICA ROJAS PICON CIA LTDA, fue creada con una visión amplia para brindar los Servicios de ingeniería y construcciones de redes eléctricas en baja, media y alta tensión en sistemas monofásico y trifásico desde siete coma dos hasta quinientos kilovoltios. Servicios de ingeniería y construcciones de redes eléctricas de baja y media tensión en urbanizaciones, centros y cámaras de transformación eléctrica, apegado a todas las leyes que rigen a una Sociedad de Derecho.

CONSTRUCTORA ELECTRICA ROJAS PICON CIA LTDA, el presente año no ha tenido movimiento, como fue desde sus inicios, esto se debe a que como es de su conocimiento, la compañía no ha incursionado en el portal de compras públicas, ya que nuestra principal actividad que es la de instalación, mantenimiento de redes eléctricas, la mayoría de los casos son con empresas públicas.

La empresa con el dinero disponible en caja efectuó varios pagos que se presentaban atrasados y es lo que se refleja en sus estados financieros.

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no ha tenido ningún hecho extraordinario que pueda afectar a sus estados financieros en forma significativa.

La administración pone en conocimiento que la compañía no está cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creada, lo que está ocasionado inconvenientes dentro de la empresa, en tal razón recomiendo a la junta general de socios la liquidación de la compañía.

Agradeciendo la confianza depositada.

Atentamente,


ING. MANUEL EFRAIN PICON BANEGAS
GERENTE GENERAL